

Las mujeres y la crisis económica

Norma Vasallo Barrueta

Lunes, 08 de Agosto de 2011

En el patrón de constitución de la pobreza en Cuba siguen siendo las mujeres un grupo vulnerable.

En la década de los noventa inicié una investigación sobre del impacto de la crisis económica en las cubanas y su percepción respecto a los efectos de las transformaciones que se llevaban a cabo^[i].

Para ello, me adentré en la lectura de trabajos previos que se habían realizado en América Latina, con el objetivo de conocer el impacto de género de la crisis de la pasada década de los ochenta. Ya entonces se reconocía que, desde hacía aproximadamente dos décadas, en el mundo se venía estudiando la influencia de las crisis y sus consecuentes reajustes económicos en la vida de las mujeres.

Es decir, desde inicios de los setenta, el tema era objeto de preocupación y ahora, en 2010, 30 años después, lo sigue siendo. Podemos preguntarnos entonces ¿han dejado de vivir en crisis económica las mujeres?

El Consejo Económico para América Latina y el Caribe (CEPAL)^[ii] considera que el período de 2003 a 2008 fue un sexenio de oro, que expresó crecimiento y bonanza fiscal, y que entre 1990 y 2008 la participación laboral femenina aumentó de 32 por ciento a 53 por ciento en América Latina y el Caribe.

Según la misma fuente, había más de 100 millones de mujeres insertas en el mercado laboral de la región, lo que constituyó un nivel inédito.

En este mismo sentido se reconoce que, en lo social, “este crecimiento fue acompañado por una mejora de los indicadores del mercado de trabajo —menor desempleo y empleos de mayor calidad—, que permitieron, articulados con un conjunto de políticas públicas, reducir la pobreza en la región en casi 10 puntos porcentuales, de 44 por ciento a 34,1 por ciento, y reducir la pobreza extrema de 19,6 por ciento a 12,6 por ciento.

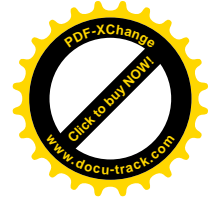
Vale decir que, durante el período, salieron de la pobreza 37 millones de personas y de la indigencia, 29 millones de personas.”^[iii] En este resultado es importante reconocer el aporte del trabajo remunerado de las mujeres a sus hogares.

No obstante, podemos preguntarnos ¿qué pasó con las mujeres más pobres y menos calificadas, aquellas cuyos posibles empleos no son considerados de mayor calidad? Aunque este período, en sentido general, tuvo resultados positivos desde el punto de vista económico para la población y también para las mujeres, siguieron siendo estas las más pobres y las vulnerables, porque el llamado sexenio de oro no tuvo efectos equitativos sobre la población.

Al respecto, señala Montaña: “En suma, creció la riqueza, aumentó el empleo en general, pero se mantuvieron las brechas de género, disminuyó la pobreza aunque se incrementó la proporción de mujeres entre los pobres y disminuyó la desigualdad de ingresos aunque la brecha salarial no desaparece ni siquiera entre los más educados.”^[iv]

En el mundo, la crisis económica de los ochenta se originó por un abrupto incremento de los precios del petróleo y una disminución del precio de los productos que se exportan en los países del Tercer Mundo, así como por un aumento de las tasas de interés de la deuda externa^[v]. ¿Cuáles fueron sus consecuencias sobre las mujeres?

Se evidenció un incremento de la población pobre, al producirse una disminución del salario real, aumento del desempleo, la inflación y el costo de la vida; mientras que, paralelamente, se reducen los gastos de gobierno destinados a alimentos básicos y servicios sociales.



Este acelerado proceso de depauperación impactó a las familias, y en particular a la mujer, que necesita multiplicar sus esfuerzos para contribuir a la economía familiar con su trabajo fuera del hogar y compensar la disminución del empleo y del salario real de los hombres^[vi].

Se produce entonces un cambio en la estructura ocupacional, en la cual se evidencia la discriminación y la situación de subordinación de la mujer. Ella ingresa al mercado de trabajo, mayormente, al sector informal de la economía, de peores condiciones, donde predominan los oficios de menos remuneración económica y reconocimiento social; no cuentan con seguridad social, beneficios laborales u otras garantías de protección^[vii]. Es decir, se incrementa la vulnerabilidad de las mujeres

En la búsqueda de alternativas económicas, la mujer se incorpora a la producción doméstica en la esfera de los servicios y como domésticas, todos empleos que apenas garantizan la subsistencia. En sentido general sufren la segregación ocupacional^[viii], como resultado de su limitado desarrollo educacional e insuficiente calificación laboral, quedando por debajo de los hombres en cuanto a monto total de salario.

Como resultado de la crisis económica, las niñas deben tener una mayor participación en las labores domésticas, como apoyo a la madre, sobre la cual recae la doble jornada, a partir de su incorporación a la vida laboral para ayudar a paliar la reducción del salario real del hombre.

Sobreviene entonces la deserción escolar de muchas niñas que, después, cuando son mujeres, reproducen la historia de sus madres, al encontrarse en similares circunstancias de vida.

Estos análisis corresponden a los efectos de la crisis de los ochenta sobre las mujeres. ¿Cuáles son hoy los efectos de la que estamos viviendo?

A la actual crisis económica, iniciada en 2008, se le identifica como una crisis crediticia e hipotecaria que comienza en Estados Unidos y, como consecuencia, provoca efectos paralelos: “Por un lado, la subsiguiente descapitalización o quiebra de otros bancos que habían invertido una parte de su capital en los productos financieros que los primeros habían puesto en circulación y que, con el incremento de la morosidad, dejaban de tener valor, o lo perdían de modo sustancial. Por otro lado, una desconfianza generalizada entre las entidades bancarias. Y, finalmente, el bloqueo prácticamente total de la financiación interbancaria lo que, a su vez, trajo consigo la paralización y caída en picado de la actividad económica por falta de recursos crediticios”^[ix].

Como consecuencia, se redujo la producción, el comercio y el empleo, y se inició un proceso de recesión económica que afectó, de inicio, a los países más desarrollados; pero después, al resto del mundo, como una crisis global con efectos a escala mundial.

Se reconoce que “la crisis es ya la más profunda desde la ocurrida en los años treinta y, probablemente, pueda hablarse ya de una depresión en curso, que sería su etapa más cruda y estaría caracterizada no sólo por el desplome de valores financieros, sino por la paralización del crédito, la caída del comercio mundial, el descenso de la producción industrial, la merma en las ventas y el aumento alarmante del desempleo”^[x]

Más allá de las causas mediatas o inmediatas de esta crisis para una mirada de género, lo importante es partir de que los efectos son diferentes entre los grupos sociales, y entre mujeres y hombres, porque ellos no se encuentran en similares condiciones de partida al inicio de la crisis.

¿Cómo afecta la actual crisis a las mujeres?

Uno de los efectos más vistos tiene que ver con los cambios en el mercado de trabajo; aunque no siempre ni en todo momento, son las mujeres las más perjudicadas con la pérdida del empleo, situación que no se comporta igual en los países desarrollados y los que están en vías de desarrollo; sin embargo, lo que sí aumenta es la precarización del empleo de las mujeres. Se origina una mayor incorporación de mujeres al empleo, para compensar la pérdida de ingresos en la familia, pero con menos remuneración salarial y en los empleos informales, sin los beneficios de protección y seguridad social.

Al respecto, CEPAL señala:



“Desempleo con pobreza. El aumento del desempleo vendrá acompañado por un aumento del empleo en el sector informal, como alternativa de sobrevivencia. Hay un fuerte vínculo entre informalidad y pobreza: en 2006, el 33,2 por ciento de los trabajadores informales eran pobres (15,9% entre los formales). La región no cuenta con sistemas solventes de seguro de desempleo. El mayor desempleo reducirá los aportes a los sistemas contributivos de salud. Las políticas fiscales anticíclicas (rebajas de impuestos, mayor gasto en infraestructura y vivienda, apoyo a sectores productivos) dejan menos espacio para un gasto social anti-cíclico.”^[xi]

Lo que sin dudas significa un proceso de mayor autonomía para las mujeres --al recibir un salario por su trabajo--, se acompaña de una mayor desigualdad, ahora no solo en la distribución de roles, sino en los beneficios que recibe, produciéndose un mayor segregación social, constituyéndose en un proceso contradictorio donde la más afectadas son las mujeres.

Este es un claro ejemplo de los procesos que producen nuevas formas del género, aunque contribuyan a eliminar la reproducción de otras.

Se reconoce que la falta de oportunidades laborales, la informalidad y el desempleo serán más altos entre las mujeres e implicará ausencia de protección e ingresos inestables. Esto quiere decir que, tanto en la crisis de los ochenta como en la actual, las mujeres sufren impactos similares. Pero no es solo la afectación al mercado laboral, sino al total de horas que hombres y mujeres trabajan de forma remunerada o no.

Las mujeres continúan siendo las máximas responsables de las tareas domésticas y de la actividad de cuidado, adjudicadas a ellas por la cultura patriarcal, y que dejan de hacer instituciones sostenidas por la seguridad social, ahora reducida. Todo esto se expresa en una mayor intensidad de trabajo a cuenta de su descanso, su recreación y, finalmente, de su salud.

Son importantes también las posibilidades de acceder a lo necesario para sobrevivir; el incremento del precio de los alimentos observado tiende a generar un aumento en la pobreza y una mayor presencia femenina en este sector, el más vulnerable ante la crisis y todos los cambios que ella trae aparejada.

Si partimos de las consecuencias ya descritas que ha tenido la crisis económica para las mujeres en el mundo, visto desde un análisis de género, estas pueden resumirse en:

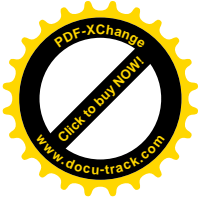
- Reducción del empleo.
- Mayor incorporación al empleo informal.
- Menor gasto social, del que resultan más necesitadas las mujeres por su condición de cuidadoras o parte del sector poblacional más empobrecido.
- Mayor intensidad de trabajo a cuenta de su descanso..

Cuba, la crisis económica y las cubanas

El investigador cubano Osvaldo Martínez ha señalado que “la crisis económica global que se abate sobre el mundo no es una crisis de la economía cubana, pero nuestro país no puede evitar el impacto de ella sobre nuestra realidad”^[xii].

El descenso del precio de productos de exportación como el níquel, el tabaco, el ron y la disminución del turismo son efectos de la crisis global, que afectan la economía cubana con sus correspondientes consecuencias para la población y, en particular, para las mujeres, pese al sistema de seguridad y asistencia social con que cuenta el país, el cual trata de proteger a los más vulnerables.^[xiii]

Las valoraciones académicas^[xiv] sistematizan las causas de la desaceleración del crecimiento del producto interno bruto (PIB) en Cuba como problemas estructurales, entre los que señalan:



- Expansión de los servicios, mientras que la agricultura y la industria se mantienen rezagadas.
- Poca diversidad del comercio exterior; el equilibrio de la balanza de pagos recae en la exportación de servicios profesionales, cuyo efecto en la economía es bajo.
- Baja productividad en gran parte del sector empresarial estatal (no se han llevado a cabo reformas estructurales suficientes para cambiar tal situación).
- Elevada distorsión en la relación consumo-acumulación.

Como parte de la política del gobierno cubano para enfrentar la crisis, las secuelas dejadas por los huracanes de 2008 y, en general, toda la problemática económica del país, se han diseñado un conjunto de medidas, entre las que se encuentran[xv]:

- Privilegiar el fomento de las actividades que aseguran ingresos y disminuyen importaciones.
- Incrementar la producción de alimentos, con el objetivo de reducir paulatinamente la dependencia existente del mercado exterior, para lo cual se liberarán las fuerzas productivas de restricciones para su desarrollo.
- Continuar el proceso de entrega de tierras en usufructo (ya entregadas 54% de la tierra ociosa)
- Reducir el número de alumnos internos en escuelas en el campo, lo que significa un ahorro de 139 millones en el presupuesto de educación.

Otras medidas se relacionan con[xvi]:

- Reducción de las plantillas, considerablemente abultadas en el sector estatal.
- Modificaciones en el tratamiento laboral y salarial a los trabajadores disponibles e interrumpidos de un grupo de organismos de la administración central del estado.
- Ampliar el ejercicio del trabajo por cuenta propia y su utilización como una alternativa más de empleo de los trabajadores excedentes. Para esto se eliminan las prohibiciones vigentes para el otorgamiento de nuevas licencias y la comercialización de algunas producciones, flexibilizando la contratación de fuerza de trabajo.
- Aplicación de un régimen tributario para el trabajo por cuenta propia que garantice a quienes se incorporan a esta actividad que contribuyan a la seguridad social, abonen impuestos sobre los ingresos personales y las ventas; y aquellos que contraten trabajadores paguen el tributo por la utilización de la fuerza de trabajo.

Las primeras cuatro medidas buscan mejorar la situación económica del país y las condiciones de vida de la población, ahorrando allí donde no se afecta la vida cotidiana de las personas y ofreciendo una alternativa de empleo a través de la tenencia de la tierra, lo que trae aparejado una estimulación a la producción a partir de la iniciativa individual. Esto también se relaciona con la medida de ampliación del trabajo por cuenta propia.

Las modificaciones al tratamiento laboral y salarial a trabajadores y trabajadoras disponibles e interrumpidos, así como aplicación de un régimen tributario que propicie una mayor contribución a la seguridad social, son medidas encaminadas a reducir gastos, por una parte, y recaudar fondos que permitan mantener los niveles de seguridad y asistencia social a quienes lo necesiten, con un claro sentido de equidad.

La reducción de las plantillas considerablemente abultadas en el sector estatal es una necesidad para una mayor eficiencia laboral y para la reducción de gastos improductivos.



Aunque necesarias todas estas medidas, una mirada de género se impone para prever los efectos diferenciales sobre mujeres y hombres, y para anticipar medidas equitativas que al menos no profundicen la brecha de género que aún puede estar presente en las diferentes esferas de la vida en nuestra sociedad.

¿Qué está pasando con las cubanas? Veamos algunos ejemplos.

Se ha producido una discreta reducción del empleo, pero se anuncia que esta será superior y afectará a 500.000 trabajadores. Las mujeres son el 42,7 por ciento de la fuerza de trabajo dentro del sector estatal civil y, dentro de este, el 80,8 por ciento de los administrativos, tipo de actividad que sufrirá las mayores reducciones.

Una de las alternativas para compensar esta situación es el estímulo a la incorporación al trabajo por cuenta propia, sobre todo en actividades agrícolas, pero en este sector la presencia femenina es escasa: solo el 17,4 por ciento, debido, entre otras razones, a que esta actividad es considerada tradicionalmente masculina, tanto por las mujeres como por los hombres de ese sector.

En 2007, durante un estudio que realicé en la UBPC Ignacio Agramante, de Camagüey, constaté que no había diferencias entre hombres y mujeres en cuanto al nivel educacional, pero sí en las posibilidades de empleo que percibían, por el predominio --tanto en ellas como en ellos-- de una creencia de que “hay trabajos para hombres y trabajos para mujeres”, siendo más escasos estos últimos en el medio rural.

Lo anterior indica que es todo un desafío lo que podamos hacer por un cambio en la conciencia de mujeres y hombres para garantizar, en este espacio, una alternativa al mantenimiento de la autonomía alcanzada por las cubanas.

En Cuba, el sector de trabajo por cuenta propia ha sido de mayores ingresos económicos, no siempre, ni en su totalidad verificable; consecuentemente, ha sido un ámbito eminentemente masculino, donde la presencia femenina es de 23,1 por ciento. Este es también un desafío para las cubanas: ¿cómo lograr que más mujeres accedan a este tipo de empleo como alternativa a la reducción de otros?

Sin dudas, trabajar en el cambio de la subjetividad, hacia una conciencia de género que permita a la mujer visualizarse en el desempeño de otros roles tradicionalmente masculinos y en condiciones de tomar decisiones al respecto, es otro desafío que debemos enfrentar, si queremos que deje de ser femenino el perfil de la población más vulnerable en Cuba, tal como afirma la investigadora Mayra Espina:

La maternidad temprana, la jefatura de hogar y la condición de madre soltera afectan comúnmente a las mujeres (Jorge Luis Baños - IPS).

“Diferentes estudios cuantitativos y cualitativos permiten ilustrar una preferencia por las mujeres en el patrón de constitución de la pobreza en el país, que se asocia, preferentemente, a la maternidad temprana, la jefatura de hogar femenina y la condición de madre soltera, circunstancias combinadas con el abandono de estudios y la ausencia de condiciones para trabajar y generar ingresos suficientes.”^[xviii]

Por otra parte, las madres y abuelas tendrán que asumir las tareas de cuidado de los adolescentes que ya pasaron de los pre universitarios en el campo a los de la ciudad, así como de otras instituciones internas (medida por otra parte necesaria, desde hace años), y que ahora desarrollarán toda su vida en sus respectivas casas, por lo que la presión por garantizar la alimentación y su elaboración será una carga adicional a la ya pesada que resisten las mujeres.

Se constituye en otro desafío para las cubanas contrarrestar la mayor intensidad de trabajo que sobre ellas traerán aparejadas las medidas derivadas de la crisis y que redundarán en una reducción del tiempo de descanso y de recreación.

El sistema de seguridad social, aunque afectado por el impacto de la crisis, garantiza la protección a todos los ciudadanos en aspectos relacionados con sus derechos fundamentales, como alimentación, salud y educación.



No obstante, entre la población cubana son las mujeres las que más requieren de esta ayuda: las ancianas, las madres solteras, las jefas de hogar con hijos o que tienen a su cuidado familiares con necesidades especiales. No son solo las que menos recursos tienen, sino también las que se encuentran en peores condiciones para emplearse formalmente.

En sentido general, coincido con la afirmación del Dr. Osvaldo Martínez cuando afirma que “en Cuba contamos con nuestro avanzado sistema de seguridad y asistencia social, con una cohesión social interna superior a otros países y, en especial, con un sistema político y un gobierno que dedica todo su esfuerzo a reducir el impacto de la crisis económica y hacer que éste sea compartido en términos de equidad social y de protección a los más vulnerables^[xviii].”

Asimismo, la Federación de Mujeres Cubanas, en la actualidad, como en la crisis de los noventa, se anticipa a estos efectos y se prepara ya para organizar las medidas que den respuesta a los desafíos que presenta para las cubanas la crisis actual. En el discurso de clausura del Quinto Período Ordinario de Sesiones de la VII Legislatura de la Asamblea Nacional del Poder Popular, el presidente Raúl Castro manifestó, refiriéndose al proceso de reducción de empleos: “La estricta observancia del principio de idoneidad demostrada a la hora de determinar quién merece el mejor derecho de ocupar una plaza, debe contribuir a evitar cualquier manifestación de favoritismo, así como de discriminación de género o de otro tipo, las cuales deben enfrentarse con toda firmeza^[xix].”

Se evidencia una clara voluntad política de evitar cualquier forma de discriminación de género en un proceso que fácilmente puede desarrollarlo, a partir de los estereotipos que sobre los roles de mujeres y hombres se encuentran aún presentes en la subjetividad de nuestra sociedad.

¿Cómo se representan la crisis las cubanas?

En los años noventa, durante la crisis económica en Cuba, se produjo una movilidad del sector tradicional al emergente de la economía, buscando mejores condiciones económicas. Las mujeres no fueron una excepción. En aquel momento vieron el cambio de un trabajo más calificado a uno menos calificado, pero mejor remunerado, como algo transitorio, “hasta que la crisis pase”.

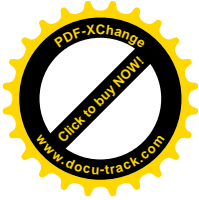
La percepción de su realidad variaba según estuvieran insertadas en uno u otro de los dos sectores y, consecuentemente, estuvieran más o menos satisfechas sus necesidades fundamentales, de ahí que percibieran algunas diferencias en las áreas afectadas: la alimentación y el transporte en ambos sectores, la salud como tercero en el tradicional y la recreación como tercero para el emergente.

Pese a la crisis, la inmensa mayoría de las mujeres estudiadas entonces señalaban que podían desempeñar cualquier función en la sociedad, dependiendo sólo del desarrollo de sus capacidades. Esta respuesta es resultado de un desarrollo que, a nivel de su subjetividad, había ya alcanzado la mujer cubana, proceso que se ha desarrollado como consecuencia de su ilimitado acceso a la educación, la vida laboral y profesional, y que no se había afectado por la crisis, al menos hasta ese momento.

En la actualidad, las cubanas se representan la crisis como falta de dinero y, con ello, incapacidad para adquirir productos, en primer lugar alimentos; pero señalan también dificultades con el transporte, y en las áreas de salud y educación. Estas ideas no son ajenas a otras relacionadas con la existencia de una crisis mundial o que el país se encuentra en un “estancamiento económico” y con problemas financieros.

No hay claridad en la percepción de la influencia de la crisis actual, a diferencia de la de los años noventa, como si de una sola se tratara. La representación social que las cubanas entrevistadas tienen de la actual crisis económica responde a las vivencias personales de su vida cotidiana y, sobre todo, a lo que significó la crisis de los noventa; así se centran más en la incapacidad para satisfacer sus necesidades fundamentales.

Como una de las causas de la crisis relacionan el bloqueo de Estados Unidos contra Cuba y sus consecuencias en el comercio y la producción, aunque se refieren también a las causas y las características de la actual crisis mundial, denotando un solapamiento que hace pensar en una percepción de continuidad desde los noventa hasta ahora.



De hecho, algunas expresiones sostienen: “En Cuba siempre ha habido crisis económica. Ha habido años más difíciles que otros, pero siempre ha existido”, “Creo que en este momento estamos ante una crisis, aunque de modo general siempre hemos estado ante una crisis”.

La percepción de continuidad de la crisis, sobre todo de los años noventa a la actualidad, tiene que ver con el hecho de que, al iniciarse la última y actual crisis, Cuba no se había recuperado de la iniciada en la pasada década de los noventa, lo que es mucho más evidente a nivel de la economía familiar.

¿Qué estrategias han desarrollado para enfrentar la crisis?

Una de las estrategias de enfrentamiento ha sido el empleo, pero para las amas de casa que no querían hacerlo o para las jubiladas de más de 55 años que no contaban con ese compromiso, significó una fuerte carga, aunque imprescindible para su supervivencia.

Otra estrategia reconocida la refieren como “organizar más las tareas”; es decir, se refieren a flexibilizar toda su jornada, extendiéndola en el tiempo e intensificándola, lo que se reconoce como uno de los aspectos en los cuales se apoyan las medidas económicas que se toman en los diferentes países para paliar la crisis.

Las estrategias dependen del lugar de la mujer en la familia, en términos de los roles que desempeña, y esto a su vez se relaciona con la percepción que se tiene de la crisis.

¿Cómo perciben el impacto de la crisis sobre sus familias y sobre ellas mismas?

Sienten que la crisis afecta a sus familias en la medida en que disminuye la capacidad de resolver todas sus necesidades. Es decir, la identifican en la disminución de oferta de algunos productos y el incremento de los precios de otros, lo que redundará en mayor dificultad para satisfacer sus demandas fundamentales.

“La familia es como el país”, dice una entrevistada, para quien son muchos los renglones que necesita atender: alimentación, calzado, ropa, artículos para la higiene de todos los miembros de la familia; medicamentos --sobre todo para los mayores y sin abastecimientos sistemáticos--, artículos para la escuela de los niños, entre otros.

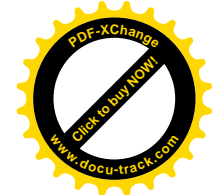
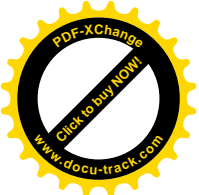
La percepción de cómo la afecta, como mujeres, se relaciona con la sobre exigencia cultural sobre ellas como máximas responsables de la vida doméstica. El rol asignado de ama de casa-madre-esposa, tradicionalmente atribuido a las mujeres, se convierte en mediatizador subjetivo de la crisis, y las pone en condiciones más difíciles que al resto de los miembros de la familia. Reconocen que tienen ahora “más preocupaciones y deben planificarse mejor”.

Esto, desde el punto de vista económico; es decir, deben administrar el mismo dinero que ahora les rinde menos. En este sentido, una de ellas señala: “creo que en lo que más nos hemos sentido la crisis es en el abastecimiento de comida, pues en el mercado no hay el mismo abastecimiento que antes y los precios están bastante altos”.

Otra expresión que utilizaron es: “ahora tenemos que inventar más”. Inventar es la manera en que se refieren al proceso creativo de búsqueda de alternativas para las necesidades cotidianas, como alimentar a la familia en ausencia de productos habituales en sus respectivos hábitos alimenticios, como por ejemplo el arroz, o también para vestir y calzar a los hijos, cuyas necesidades crecen con el avance de la edad.

Los niños y las niñas reciben el uniforme escolar de forma subsidiada, pero no todos los cursos; hacer que les dure y les sirva cada año se convierte en una verdadera actividad creativa.

Resulta interesante que aparecen valoraciones acerca de cómo la situación económica actual impacta también su vida laboral, bien por limitaciones materiales para desempeñar adecuadamente su actividad, bien por posibles afectaciones a su jornada laboral derivadas de problemas para transportarse.



Estas preocupaciones son expresión del desarrollo de estas mujeres, que han incorporado a su identidad roles no reconocidos como tradicionalmente femeninos, como el de ser trabajadora (en este caso remunerada).

Una de ellas nos dice: “aquellas que tenemos un buen trabajo, debemos ocuparnos de desempeñar adecuadamente nuestras tareas.” Se refiere a la carencia de algunos insumos para la realización de su actividad laboral. El ámbito del trabajo remunerado no es solo el medio para obtener dinero, es un espacio donde expresan su compromiso y su responsabilidad social.

Encontramos también otras mujeres que no tienen conciencia de un mayor impacto de la crisis sobre ellas y esto tiene que ver con la “naturalidad” con la cual vivencian la desigual distribución de las tareas domésticas, aun en condiciones de sobre exigencia de la realidad actual.

¿Cuáles son los efectos sociales que perciben las cubanas como consecuencia de la crisis?

A esta pregunta responden nuevamente a partir de lo vivenciado en su cotidiano más cercano. De ahí que las referencias mayores sean las relacionadas con las dificultades para de adquirir artículos de primera necesidad, como alimentos, ropas y calzado, y las dificultades con el transporte a partir de su disminución por la reducción del combustible.

Sin embargo, muchas hacen referencia a las afectaciones que perciben en los servicios médicos, ya sea por falta de medicamentos, dificultades con equipos para diagnóstico u otros materiales indispensables para un mejor servicio. Otros aspectos referidos tienen que ver con la disminución del empleo en muchos organismos, la insuficiente recreación para los jóvenes y el aumento de los precios de los productos.

“La gente se ha vuelto más luchadora debido a sus propias necesidades”, nos dice una habanera, refiriéndose a cambios sociales derivados de la crisis; pero “luchar” en Cuba tiene una acepción en la que se incluye cualquier tipo de actividades, muchas veces ilícitas, a través de las cuales algunas personas buscan su alternativa a las dificultades económicas. Entre estas actividades están la prestación de servicios, comercio subterráneo, desvío de recursos, entre otras. “Tengo que luchar más para comprar lo que necesito para vivir”, nos dijo otra entrevistada.

Es importante tener en cuenta que lo que necesitan para vivir también es diferente de unas mujeres a otras, según sean las necesidades que ya están satisfechas, porque las necesidades se desarrollan y siempre nos falta algo. Por eso no todas hablan de las mismas necesidades como más apremiantes, pero la insatisfacción de cualquiera genera malestar en quien tiene esa percepción.

Otro cambio social referido por las entrevistadas es el relativo al incremento de personas con dos trabajos, como alternativa para paliar la reducción de la capacidad adquisitiva de la familia. “Mira, por ejemplo (dice una entrevistada), mi esposo es una persona retirada, tiene 65 años y, sin embargo, trabaja como custodio para poder ayudar con los gastos de la casa porque si no, no nos alcanzaría para comprar las cosas necesarias, sobre todo comida.”

Hay un consenso en considerar que se han producido transformaciones a nivel social, como consecuencia de la crisis, pero ¿cuáles son estas transformaciones?, ¿varía la percepción de las mujeres, según sea su condición de partida, en términos de necesidades satisfechas y por satisfacer?

¿Cómo perciben la posibilidad de cambio en la situación económica actual?

Las que no ven posibilidades de un cambio favorable están influenciadas por la experiencia anterior. Así explican que, cuando parecía que la situación económica estaba mejorando definitivamente, después de los peores años del periodo especial, vuelve a sentirse un cambio en sentido negativo. Ahora les cuesta confiar en que se producirá una transformación favorable.

Las que perciben un cambio favorable están relacionadas con mujeres que realizan una actividad laboral que les gusta, para la cual se han preparado y con las cuales se sienten comprometidas.



La percepción de un futuro mediano mejor o igual está representada en la misma proporción en el grupo de mujeres que se estudió. Su cambio dependerá de las diferentes experiencias que cada una de ellas tenga en la continuidad de este proceso, que no será breve y, como decimos en Cuba, no será fácil.

Bibliografía:

Benería, L.: “La mujer y la economía: enfoques y marcos teóricos”, en *La Mujer en Andalucía*, Primer Encuentro Interdisciplinario de estudios de la mujer FEMINA, Granada, España, 1990.

Benería, L.: “La internacionalización de la Economía y el trabajo de las mujeres”, en *Mujeres y Sociedad. Nuevos enfoques teóricos y metodológicos*, Ed. Seminario Interdisciplinar mujeres y sociedad, Barcelona, España, 1991.

Buvinic, M y Yudelman, S.: “Mujer, pobreza y Progreso en el Tercer Mundo”, en *Meadline Series*, no. 289, verano de 1989.

Castro, Raúl: discurso pronunciado en la clausura del IV Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea Nacional del Poder Popular, el 20 de diciembre de 2009.

Castro, Raúl: discurso pronunciado en el Quinto Período Ordinario de Sesiones de la VII Legislatura de la Asamblea Nacional del Poder Popular, en el Palacio de Convenciones, el 1ro. de agosto de 2010.

CEPAL: Análisis de la crisis económica y financiera desde la perspectiva de género: impacto sobre la pobreza y el trabajo de las mujeres. En <file:///D:/crisis%20economica%20genero/anlisis-de-la-crisis-economica-y-financiera-desde-la-perspectiva-de-genero/impacto-sobre-la-pobreza-y-el-trabajo-de-las-mujeres.htm>

Espina, Mayra: *Desarrollo, desigualdad y políticas sociales. Acercamiento desde una perspectiva compleja*, Ed. Acuario Centro Félix Varela, La Habana, 2010.

Galvez, L. y J.Torres: La crisis económica y sus alternativas: una perspectiva de género. Capítulo del libro XIX Taller de Política Feminista. “Feminismo ante la crisis”. Edita Forum de Políticas Feministas. Madrid 2009 En www.kaosenlared.net/noticia/crisis-economica-alternativas-perspectiva-genero

King, Richard y Caroline Sweetman: Perspectivas de género sobre la crisis económica global. Del taller de expertos académicos en desarrollo y género organizado en septiembre de 2009 por la publicación internacional *Gender & Development*.

Martínez, Osvaldo: “Crisis económica global: ¿hasta cuándo?, ¿hasta dónde?”, *El Economista de Cuba*, en <file:///D:/crisis%20economica%20genero/crisis-global%20%20osvaldo%20martinez.htm> 2009

Montaño S. y V. Milosavljevic: “La crisis económica y financiera. Su impacto sobre la pobreza, el trabajo y el tiempo de las mujeres”, *Serie Mujer y Desarrollo*, no.98, División de Asuntos de Género Santiago de Chile, febrero de 2010.

Safa, Helen I.: “Reestructuración económica y subordinación de género”, en *El Trabajo de las mujeres en el tiempo global*, de Rosalba Todaro y Cols., Ed. de las Mujeres, Santiago de Chile, 1995.

Notas:



[i] A finales de la década de los ochenta se produce la caída del campo socialista, como consecuencia sobreviene la desaparición de la URSS y el recrudecimiento del bloqueo de Estados Unidos. El país se vio limitado en los recursos necesarios para garantizar la producción en múltiples renglones de la economía. Como resultado cesaron en su actividad algunos centros productivos, con el perjuicio correspondiente al empleo y la disminución de la ocupación estatal civil en 490.700 puestos. Se estimuló el turismo internacional, se amplió la inversión extranjera y el trabajo por cuenta propia.

Ver: “Análisis de la crisis económica y financiera desde la perspectiva de género: impacto sobre la pobreza y el trabajo de las mujeres”, en <file:///D:/crisis%20economica%20genero/anlisis-de-la-crisis-econmica-y-financiera-desde-la-perspectiva-de-gneroimpacto-sobre-la-pobreza-y-el-trabajo-de-las-mujeres.htm>.

[iii] Montaña S. y V. Milosavljevic: “La crisis económica y financiera. Su impacto sobre la pobreza, el trabajo y el tiempo de las mujeres”, Serie Mujer y Desarrollo No.98, División de Asuntos de Género, Santiago de Chile, febrero de 2010.

[iv] Idem.

[v] Benería, L.: “La internacionalización de la Economía y el trabajo de las mujeres”, en *Mujeres y Sociedad. Nuevos enfoques teóricos y metodológicos*, Ed. Seminario Interdisciplinar mujeres y sociedad, Barcelona 1991, España.

[vi] Safa, Helen I.: “Reestructuración económica y subordinación de género”, en *El trabajo de las mujeres en el tiempo global*, de Rosalba Todaro y Cols., Ed. de las Mujeres, Santiago de Chile, 1995.

[vii] Buvinic, M. y Yudelman, S.: “Mujer, pobreza y progreso en el Tercer Mundo”, em *Meadline Series*, No. 289, verano de 1989.

[viii] La segregación ocupacional se refiere a la definición de determinados oficios como femeninos y otros como masculinos, los primeros con mayor remuneración económica. (Benería, L., ob. cit.)

[ix] Galvez, L. y J. Torres: “La crisis económica y sus alternativas: una perspectiva de género”, capítulo del libro *XIX Taller de Política Feminista. Feminismo ante la crisis*, Edita Forum de Políticas Feministas, Madrid, 2009, en www.kaosenlared.net/noticia/crisis-economica-alternativas-perspectiva-genero.

[x] Osvaldo Martínez: “Crisis económica global: ¿hasta cuándo?, ¿hasta dónde?”, en *El Economista de Cuba, on line*, en <file:///D:/crisis%20economica%20genero/crisis-global%20%20osvaldo%20martinez.htm> 2009.

“Análisis de la crisis económica y financiera desde la perspectiva de género: impacto sobre la pobreza y el trabajo de las mujeres”, en <file:///D:/crisis%20economica%20genero/anlisis-de-la-crisis-econmica-y-financiera-desde-la-perspectiva-de-gneroimpacto-sobre-la-pobreza-y-el-trabajo-de-las-mujeres.htm>.

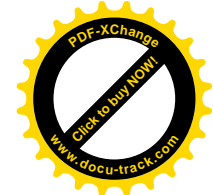
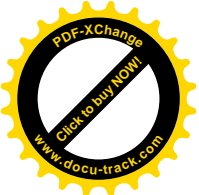
[xii] Osvaldo Martínez: ob. Cit.

[xiii] Discurso pronunciado por Raúl Castro en la clausura del IV Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea Nacional del Poder Popular, 20 de diciembre de 2009.

[xiv] Ver Omar Everleny: “Cuba: ¿por dónde va la economía?”, en revista *Temas*, 09-04-2010.

[xv] Ver Raúl Castro: Idem.

[xvi] Discurso pronunciado por Raúl Castro en el Quinto Período Ordinario de Sesiones de la VII Legislatura de la Asamblea Nacional del Poder Popular, en el Palacio de Convenciones, el 1ro. de agosto de 2010.



[xvii] Mayra Espina: *Desarrollo, desigualdad y políticas sociales. Acercamiento desde una perspectiva compleja*, Ed Acuario, Centro Félix Varela, La Habana, 2010, pp. 211.

[xviii] Osvaldo Martínez,; ob. citada

[xix] Raúl Castro: ob. Cit., 2010.